



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación - Puno

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMPA**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## **COMUNICADO**

SE COMUNICA A LOS SEÑORES DIRECTIVOS DEL AMBITO DE LA UGEL; CON RESPECTO A LAS PLAZAS VACANTES DE CARGOS JERARQUICOS, SE DEBE PROCEDER CONFORME AL NUMERAL 5.5.2 Y 6.3.1 DE LA NORMA TECNICA (RSG N° 208-2017-MINEDU). ASIMISMO LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA CARGOS JERARQUICOS DEBE SER REMITIDO HASTA EL DIA MARTES 05 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, VIA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO; PARA LA EMISION DE RESOLUCION DIRECTORAL.

LAMPA, 01 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LA COMISION